

Archivología, administración y formación profesional

Alicia Casas¹

Resumen: Tomando como tema centralizador la asignatura “Producción de documentos” se pone de manifiesto la relación entre archivología y administración haciendo resaltar la importancia de la gestión de documentos. Se analiza la importancia de la formación profesional integral que capacite al archivólogo para actuar en las diferentes unidades de información archivística.

1. Introducción

Es de indudable importancia, particularmente en los países en vías de desarrollo, la formación de profesionales destinados a las unidades en el área de la información: archivos, bibliotecas, centros de documentación, etc., ya que ésta es un recurso sin el cual ningún tipo de desarrollo es posible y debería estar al alcance de todos los integrantes de la sociedad.

La archivología en su condición de disciplina auxiliar de la Administración y de la Historia, según una de sus más antiguas definiciones, y en su doble misión de testimonio y de información, exige contar con profesionales integrales que estén en condiciones de atender los servicios requeridos por cualquier unidad de información archivística ya sea histórica, administrativa o de gestión, así como para organizar colecciones históricas o de personas. La profesión, entonces, está ligada al archivo, objeto de su trabajo.

En los países desarrollados, con larga tradición archivística y con repositorios que custodian fondos, en algunos casos de varios siglos de antigüedad, la formación profesional ha tenido una fuerte vocación histórica. En Uruguay, existen escasos fondos del Siglo XVIII y XIX, y la mayoría de los archivos están conformados con documentos modernos procedentes de oficinas productoras que requieren atención con metodología y técnicas archivísticas que eviten la producción indiscriminada de documentación. La formación, entonces, estará dirigida a la capacitación para la atención de los documentos desde el momento mismo de su creación, el seguimiento de su gestión hasta la determinación del valor que habilitará su ingreso a los archivos definitivos, y su tratamiento dentro de éstos.

El Plan de Estudios de Archivología, aprobado por Res. 36 del CDC de 06/07/87,² modificó sustancialmente la estructura de la carrera, al incluir en las asignaturas Técnico-profesionales “Producción de documentos”, reforzando notoriamente la vinculación que la disciplina tiene con la Administración, vinculación que no era tan apreciable en el Plan de 1983.³

¹ Licenciada en Bibliotecología y Archivología. Profesora Encargada de curso de las materias “Producción de Documentos” y “Archivos Administrativos” de la carrera de Archivología. Responsable de la Materia Optativa “Introducción a la Museología” de la misma carrera en la EUBCA. acasas@eubca.edu.uy

² Plan de estudios de la Carrera de Archivología. Res. 36 del CDC06/07/87.

³ Plan de estudios de la Carrera de Archivología. Res. Del CDC.

Producción de documentos

“Producción de documentos” clave y primer paso de la metodología archivística es el sector de ésta que estudia el proceso documental desde la gestación del documento, su mantenimiento, uso y eventual eliminación, hasta su pasaje al archivo administrativo. Teniendo en cuenta que los documentos son “la información registrada en cualquier forma o medio, creada, recibida o conservada por un organismo, institución, organización o persona en cumplimiento de sus obligaciones jurídicas o en el curso de sus negocios”,⁴ se evidencia la necesidad de gestionarlos apropiadamente aplicando principios de economía y eficacia que permitan elevar los niveles de eficiencia de la administración. Esta gestión de documentos abarca aquella parte del derecho administrativo que regula el trámite y el control de la producción documental. “Recordemos que en los países receptores de derecho romano, fundamentalmente los de origen latino, la ley de procedimiento administrativo permite encauzar y controlar la documentación de una forma más adecuada que en los anglosajones...”⁵ Uruguay, heredero de la administración colonial española, al igual que ella ha mantenido un estilo administrativo controlador que se manifiesta en el registro de cada paso dentro de cada procedimiento con el resultado de piezas documentales múltiples: los expedientes. Este procedimiento administrativo es contradictorio ya que sólo controla una parte del proceso “el trámite”, dejando librada al derroche la producción documental que se desarrolla sin arreglo a principios de economía y eficacia con la consecuencia de masas documentales desde donde es dificultoso recuperar la información en ellas contenida. La solución para este problema es el control de la producción de documentos. Instrumento de ella es la aplicación del principio Ciclo Vital.

Ciclo Vital

Una verdadera revolución en la metodología archivística fue la que produjo el planteamiento del principio de Ciclo Vital. A partir de él se puede establecer con claridad la fase en que se encuentra un documento y el archivo a donde debe ser depositado.

Sin embargo, hay planteamientos contrapuestos sobre el nacimiento del archivo. “Existen dos teorías, una que mantiene que el archivo nace en el momento mismo en que los documentos son producidos en la oficina o en la dependencia, otra por el contrario sostiene que el archivo nace cuando los documentos, perdido el interés para la institución productora han sido seleccionados para la conservación permanente y han adquirido madurez archivística”.⁶ En la aplicación práctica de una u otra teoría y al enfrentarse con los documentos de cualquier institución, el archivólogo tendrá que estar capacitado para visualizar fase y momento del Ciclo Vital y disponer de la inclusión de ellos en el archivo correspondiente. El conocimiento en profundidad de este principio es una de las herramientas fundamentales de la metodología archivística solo comparable con los principios de Procedencia y Orden Original.

Objetivos vinculados con la administración

Antes de analizar los objetivos específicos de “Producción de documentos” vinculados con la Administración se impone señalar la ubicación que la asignatura tiene en la estructura

⁴ WALNE, Peter, ed. Dictionary of archival terminology. -- München : Saur, 1988.

⁵ LOPEZ, Pedro. Formación archivística : Especialistas y/o generalistas. -- Ponencia al XIIº Congreso Internacional de Archivos, Montreal, 1992. Se agradece el conocimiento de este “paper” al Prof. Luis Carlos Lopes (Universidad de Brasilia).

⁶ HEREDIA HERRERA, Antonia. Archivística general. -- Sevilla : Exm. Dip. Provincial, 1989.

orgánica del plan de estudios porque el lugar que ella ocupa es la resultante de lo que el plan señala en el primer objetivo general.

“Adecuar la formación profesional a las necesidades de la realidad nacional, a través de materias generales y técnico profesionales, orientadas a la mejor consecución de los objetivos de conservación, organización y servicios de los fondos documentales”.⁷ ¿Cuáles son las “necesidades de la realidad nacional” desde el punto de vista archivístico? A pesar de la falta de información que acarrea el hecho de que en nuestro país no se haya hecho aún un censo de archivos, se puede afirmar que un alto porcentaje de nuestras instituciones carece de profesionales archivólogos capacitados para aplicar principios de economía y eficacia en la creación, uso y mantenimiento de los documentos administrativos, evitando el derroche de recursos humanos, financieros y tecnológicos que resulta de su no aplicación.

A esta “necesidad” de la realidad nacional, inserta en las organizaciones que conforman el medio laboral, es que apunta “Producción de documentos” desde el inicio mismo de la Carrera.

El estudiante desde el primer día de clase aprenderá a reconocer la importancia que tiene la “gestión de documentos” dentro de los sistemas de información administrativa y cómo la administración, generadora de documentación, necesita de las técnicas archivísticas para el cumplimiento eficiente de sus actividades.

Pero este conocimiento no puede estar aislado sino que debe armonizar con las asignaturas que forman el contexto del primer semestre de la Carrera.⁸ Un extremo del proceso enseñanza-aprendizaje, en el primer semestre, es “Introducción a la Archivología”, materia propedéutica con la que el estudiante será introducido en la disciplina, en el otro extremo “Historia institucional del Uruguay” presentará las características generales de la Nación y sus instituciones, públicas y privadas.

Continuación de la primera, prolegómeno de la segunda y equidistante de ambas “Producción de documentos” prepara al estudiante para la intelección de la incidencia de la archivología en la administración. Y en sentido contrario, cómo la administración productora de la documentación que conforman los repositorios será, a la larga la responsable de la calidad de éstos.

Tan estrecha es la relación entre un sector de la ciencia de la administración y la materia que nos ocupa que cabría preguntarse si alguno de sus objetivos no tiene vinculación con ella.

Para que el proceso enseñanza-aprendizaje alcance niveles de eficiencia, no bastará una sola estrategia didáctica sino que frente a cada uno de los variados temas que será necesario la aplicación de una “estrategia diferente que involucre al estudiante en la participación activa y creativa”.⁹ “It is imperative to take bold imaginative steps in order to improve management and governance of higher education”.¹⁰

Formación profesional en la región

Dice Brovetto en Conocimiento, desarrollo y universidad “Son dos las vertientes principales que alimentan el cauce por el cual debería orientarse la formación profesional de nuestros jóvenes universitarios. Una de ellas, configurada por el conjunto de conocimientos básicos de las disciplinas involucradas en el área temática correspondiente; conocimiento que debe ser del más alto grado de excelencia e impartido con el máximo rigor académico.

⁷ Plan de estudios de la Carrera de Archivología. Res. 36 del CDC06/07/87.

⁸ INTERNATIONAL Symposium on harmonization of education and training programmes in information science, librarianship and archival studies. -- Final Report, Paris, Unesco, 1984.

⁹ LANCASTER, F.W. Guidelines for the evaluation of training courses, workshops and seminars. -- París : Unesco, 1983.

¹⁰ PLANING and management for excellence and efficiency of higher education. -- Caracas: Unesco, Cresalc, 1992.

La otra vertiente, desarrollada con igual énfasis deberá incorporar el conocimiento, tan profundo como objetivo, del entorno social y de la problemática regional que deberá ejercer la acción profesional o académica”.¹¹

Debe tenerse en cuenta que la “problemática regional” cambió totalmente en el mes de marzo de 1991 con la firma del tratado de Asunción en el que Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay plantearon la configuración del Mercado Común del Sur. Hoy, avanzadas las negociaciones tendientes a lograr las condiciones para el efectivo funcionamiento de su primera etapa, la posibilidad de integración a un amplio medio laboral subregional despierta expectativas en los profesionales de los distintos campos. La internacionalización debe ser un hecho bienvenido para los archivólogos ya que promueve un mercado ampliado en el que se tendrá que competir tratando de crear condiciones archivísticas análogas a las mejores que existen en la región.

La Archivología posee principios y metodología que son de aplicación general, sin embargo los procedimientos para el manejo de los repositorios varían, como varían los problemas de ellos en cada país.

La Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines en su condición de institución de educación superior de un país integrante del Mercosur deberá ser capaz de proporcionar respuestas prontas, transformadoras y con grandes dosis de creatividad al desafío que implica la formación de profesionales que trabajarán en el área de información en este espacio subregional.

Bibliografía

- BROVETTO, Jorge. Conocimiento, desarrollo y universidad. - Montevideo, 1992. Mimeo.
HEREDIA HERRERA, Antonia. Archivística general. -- Sevilla : Exm. Dip. Provincial, 1989.
INTERNATIONAL Symposium on harmonization of education and training programmes in information science, librarianship and archival studies. -- Final Report, Paris, Unesco, 1984.
LANCASTER, F.W. Guidelines for the evaluation of training courses, workshops and seminars. -- París : Unesco, 1983.
LOPEZ, Pedro. Formación archivística: Especialistas y/o generalistas. -- Ponencia al XIIº Congreso Internacional de Archivos, Montreal, 1992. Se agradece el conocimiento de este “paper” al Prof. Luis Carlos Lopes (Universidad de Brasilia).
Plan de estudios de la Carrera de Archivología. Res. 36 del CDC06/07/87.
Plan de estudios de la Carrera de Archivología. Res. Del CDC.
PLANING and management for excellence and efficiency of higher education. -- Caracas : Unesco, Cresalc, 1992.
WALNE, Peter, ed. Dictionary of archival terminology. -- München : Saur, 1988.

¹¹ BROVETTO, Jorge. Conocimiento, desarrollo y universidad. - Montevideo, 1992. Mimeo.